

image not found or type unknown



Gestión pública

Emilio Albi, José Manuel González-Páramo Martínez, Guillem López Casasnovas

Fecha de publicación:

28/05/1997

Sello Editorial:

Editorial Ariel

Contacto de prensa

Nombre: Laura

Fabregat

Teléfono: 934928947

Email:

lfabregat@planeta.es

Nombre: Laia Barreda

Vicent

Teléfono: 93 492 8308

Email:

laia.barreda@planeta.es

Nombre: Erica Aspás

Teléfono: 934928752

Email:

easpas@planeta.es

Este libro intenta proporcionar un puente entre la formación en Economía Pública y las exigencias del análisis, la evaluación y la toma de decisiones de políticas públicas concretas. Aspira a cubrir un hueco en la literatura económica, con lenguaje accesible a los gestores públicos y a otros estudiosos de la Gestión pública. En una primera aproximación, puede decirse que la Gestión pública se ocupa de la utilización de los medios adecuados para alcanzar un fin colectivo. Trata de los mecanismos de decisión para la asignación y distribución de los recursos públicos, y de la coordinación y estímulo de los agentes públicos para lograr objetivos colectivos. Ésta es una definición muy general que hay que matizar y concretar desde puntos de vista diferentes. Por ejemplo, al analizar la actividad pública es natural pensar en términos de las relaciones de poder que se establecen y de grupos sociales que actúan en instituciones determinadas, objeto de estudio de la Ciencia Política y la Sociología. O en términos jurídicos y administrativos, cuando se considera a la Administración pública como una persona jurídica cuyos derechos y obligaciones se estudian por el Derecho, y cuyos métodos de trabajo y organización interna estudian las Ciencias de la Administración. En este sentido, Gestión pública es la aplicación de principios microeconómicos clásicos y de la economía de las organizaciones a problemas de objetivos sociales alcanzables, con restricciones, en organizaciones públicas. Los objetivos públicos se suponen dados. Las organizaciones públicas, por su parte, se han de comportar eficientemente, maximizando la diferencia entre beneficios y costes, para lograr legitimidad económica. Los criterios de una Gestión pública desde el punto de vista económico, de maximización y de organización, junto con los políticos o legales, ofrecen un entramado conceptual para que el político como decisor y el gestor público como ejecutante apliquen su práctica sin que existan reglas que den solución general a los problemas. La Gestión pública tiene buena parte de oficio o de «arte», aunque se base en conceptos y técnicas económicas. El libro apunta a consolidarse como un valioso instrumento en la formación de economistas, a la vez que se dirige a quienes se interesan o trabajan en la Gestión pública, que encontrarán en él un medio eficaz para realizar su tarea. Contenido Introducción.

Emilio Albi

Emilio Albi Ibáñez, doctor en Economía por la Universidad Complutense de Madrid y por la Universidad de York (Inglaterra), fue catedrático de Hacienda Pública y Derecho Fiscal en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid. Autor de numerosos libros y artículos, colaboró en la redacción de informes del Ministerio de Hacienda y desarrolló una amplia labor investigadora y docente en el terreno fiscal y del gasto público. En la vertiente profesional llevó a cabo, desde 1974, tareas de asesoramiento tanto en el sector privado como en el público. Fue socio director de los departamentos de Impuestos en las firmas de auditoría Deloitte, Haskins & Sells (1980-1987) y Price Waterhouse (1987-1992), así como presidente de la firma de asesoramiento Albi Sánchez y Asociados (1992-2010).

José Manuel González-Páramo Martínez

Guillem López Casasnovas

Guillem López Casasnovas (Ciudadella de Menorca, 1955), licenciado en Económicas y Derecho por la Universidad de Barcelona, se doctoró en Economía Pública por la Universidad de York. Ha sido profesor en la Universidad de Barcelona y *visiting scholar* en la Graduate School of Business de la Universidad de Stanford. Desde 1992 es catedrático de Economía de la Universidad Pompeu Fabra (UPF), de la que ha sido vicerrector y decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. En 1986 creó el primer posgrado en Economía de la Salud y Gestión Sanitaria y, en 1996, fundó el Centre de Recerca en Economia i Salut (CRES-UPF). Desde 2005 es consejero independiente del Consejo del Gobierno del Banco de España, miembro de diferentes consejos asesores de la Generalitat de Catalunya y forma parte desde el 2000 del Consejo Asesor del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Presidió la International Health Economics Association (2007-2013) y la comisión catalana para la reforma de las Administraciones Públicas. Ha ejercido como asesor sénior para la OMS sobre las desigualdades en salud y, por encargo del Parlamento español, participó en la elaboración de un informe sobre la Ley de Dependencia.